



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA DE ADJUDICACIÓN

NO. DE REFERENCIA: DGM-DAF-CM-2023-0038.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **01 día del mes agosto del 2023**, siendo las **10:35 A.M.**, en la División de Compras y Contrataciones, DGM, ubicado en el segundo nivel de las oficinas administrativas de la Dirección General de Migración, se dio inicio la reunión de evaluación y verificación de ofertas técnicas y económicas del siguiente proceso:

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

ADQUISICIÓN DE BARRERAS DE ACCESO VEHICULAR PARA UTILIDAD DE ESTA DGM.
(PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES)

LISTA DE PARTICIPANTES:

Ofertas recibidas a través del Portal Transaccional Compras Dominicanas:

1. **INVERSIONES BAUTISTA BERAS, SRL**
2. **AMSERECH AF SECURITY, SRL**

Ofertas recibidas en físico, en la División de compras y contrataciones, DGM:

1. **TERENCIA, SRL**
2. **INVERSIONES IP, SRL**

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, su reglamento de aplicación contenido en el decreto No. 543-12, se procede a dar apertura a la oferta recibida dentro del plazo habilitado, siendo la oferta económica las que se detallan a continuación:

NO.	PROVEEDORES	MONTO	CUMPLE
1.	Inversiones Bautista Beras, SRL	RD\$ 300,000.00	NO CUMPLE (Las especificaciones técnicas no cumplen lo solicitado, MIPYMES y RPE vencidos, NO garantía)
2.	Amserech Af Security, SRL	RD\$ 260,000.02	CUMPLE
3.	Terencia, SRL	RD\$ 309,813.72	CUMPLE



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

4.	Inversiones IP, SRL	RD\$ 250,000.02	CUMPLE
----	---------------------	-----------------	--------

RESUELVE:

PRIMERO: La División de Compras y Contrataciones procede a adjudicar a la empresa. **INVERSIONES IP, SRL** los ítems indicados a continuación:

No.	Descripción.	Unidad	Cantidad
1.	BARRERAS DE ACCESO VEHICULAR ❖ INSTALACION INCLUIDA ❖ 4 CONTROLES DE ACCESO A DISTANCIA ❖ BARRERA DC 4.30M 127 VAC ❖ BRAZO DE BARRERA 4.30M 	UD	2

Por un monto de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 02/100 (RD\$ 250,000.02)** en razón de que los artículos ofertados cumplen con las especificaciones solicitadas.

SEGUNDO: Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión

